30/10/2015

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Colegio de Abogados de Granada analiza las claves de la nueva Ley de Jurisdicción Voluntaria

Más de un centenar de abogados granadinos asistió a la jornada formativa organizada por el Colegio de Abogados de Granada para desgranar las claves de la nueva Ley de Jurisdicción Voluntaria, publicada en julio de 2015 y que acaba de entrar en vigor. El encargado de analizar la nueva normativa, que introduce cambios muy relevantes en el ejercicio profesional, fue José Arturo Pérez Moreno, miembro del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y ex decano del Colegio de Abogados de Almería

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF